

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
1/2008**

Integrantes: E. Catsigeras, W. Ferrer, E. Mordecki, N. Fraiman (delegado estudiantil)

Reunión: 18/02/08

Hora: 14.00

- 1. La coordinadora informa que aprobó la propuesta hecha por J. Lewowicz: sobre la defensa de tesis de Leticia Morales para que se realizará el 8 de febrero con el tribunal integrado por J. Lewowicz, A. Rovella y H. Enrich.**

Se aprueba lo actuado por la coordinadora.

(4 en 4)

- 2. Acta de la sesión de fecha 28/11/07.**

Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

- 3. Informe de F. Abadie sobre el pedido de ingreso al doctorado de Serge-Olivier Lux**

Se resuelve aprobar el ingreso al programa de doctorado en matemática a Serge-Olivier Lux con el siguiente plan de estudios:

- a) realizar y aprobar 4 cursos de posgrado, uno de ellos en Geometría, y uno más en cada una de las dos áreas en las que realizará su examen de calificación,
- b) aprobar dos seminarios,
- c) entre los dos años y los dos años y medio a partir del comienzo de sus estudios de doctorado (como máximo) deberá rendir un examen de calificación en dos áreas, una principal y otra secundaria, de acuerdo a un plan que se propondrá a la Comisión de Posgrado por el interesado con el aval de su orientador de cursos.
- d) realizar una tesis de acuerdo a lo previsto en el plan de doctorado,

Se designa a F. Abadie su orientador de cursos.

(4 en 4)

- 4. Nota de Soledad Lena solicitando el ingreso a la maestría.**

No se aprueba la solicitud. Se encomienda a la coordinadora que se comunique con la interesada y le explique los motivos de esta resolución.

(4 en 4)

- 5. Culminación de estudios de maestría de la estudiante Leticia Morales.**

Visto los antecedentes y la escolaridad de la estudiante Leticia Morales, se deja constancia que la estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el plan de estudios de la maestría y por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

**6. Nota de Nicolás Fraiman solicitando escribir la tesis de maestría en inglés.**

Se aprueba la solicitud y se solicita que el capítulo de introducción y el resumen estén además traducidos al español.

(4 en 4)

**7. Nota de Marcelo Lanzilotta solicitando cambio de fecha del examen de Álgebra Homológica para el 7 de marzo.**

Se aprueba el cambio de fecha para el 7 de marzo.

(4 en 4)

**8. Propuestas para dictar cursos de posgrado para el año 2008.**

**1er. Semestre 2008**

Estadística en Espacios Abstractos. Resp. R. Fraiman.

Métodos Numéricos para ecuaciones diferenciales estocásticas. Resp. E. Mordecki

Mecánica Estadística. Resp. G. Guerberoff

Teoría Ergódica. Resp. Ma. Alejandra Rodríguez Hertz

Álgebra de Operadores. Resp. Fernando Abadie

Álgebra conmutativa. Resp. A. Rittatore

Representaciones de Grupos de Lie. Resp. Richard Muñiz

**2do. Semestre 2008**

Curso de Representaciones. Resp. Mariana Pereira

Se mantiene en el orden del día. Se encomienda a la coordinadora que consulte con los docentes que propusieron cursos para el primer semestre si es posible alguno de ellos dictarlo en el segundo semestre en vez del primero.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

2/2008

Integrantes: B. Abadie, G. Tornaría, E. Mordecki, N. Fraiman (delegado estudiantil)

Reunión: 7/05/08

Hora: 15.30 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 18/02/08.**

Se aprueba sin modificaciones

(4 en 4)

- 2. Según lo acordado en la última sesión de la comisión de posgrado, E. Catsigeras consultaba qué cursos no podían pasarse al segundo semestre y tomaba una resolución. En base a esto se resolvió aprobar los siguientes cursos para el primer semestre:**

Estadística en Espacios Abstractos. Resp. R. Fraiman  
Métodos Numéricos para ecuaciones diferenciales estocásticas. Resp. E. Mordecki  
Mecánica Estadística. Resp. G. Guerberoff  
Teoría Ergódica. Resp. Ma. Alejandra Rodríguez Hertz  
Álgebra Conmutativa. Resp. A. Rittatore  
Se aprueban para el SEGUNDO semestre de 2008:  
Álgebras de Operadores. Resp. Fernando Abadie  
Representaciones de Grupos de Lie. Resp. Richard Muñiz  
Curso de Representaciones. Resp. Mariana Pereira  
Se toma conocimiento de lo actuado.

(4 en 4)

- 3. El Prof. Szechthman dictó un curso corto de Álgebras de Lie con una duración de dos charlas de 90 minutos.**

Se toma conocimiento y se agradece al Prof. Szechthman el dictado del curso.

(4 en 4)

- 4. Planteamiento de R. Muñiz respecto al curso de posgrado de Representaciones de grupos de Lie.**

Se acepta la propuesta de R. Muñiz de no dictar en el 2do. semestre de 2008 el curso de posgrado previsto. La comisión de posgrado tendrá en cuenta este curso cuando considere los cursos de posgrado a dictarse en el 1er. Semestre de 2009..

(4 en 4)

- 5. Designación de una comisión asesora que entienda en el llamado a inscripciones para estudiantes de maestría y doctorado.**

**Se presentaron: Dalia Artenstein a la maestría y M. Bourel y R. Potrie al doctorado.**

Se designa una comisión asesora integrada por W. Ferrer y J. Vieitez para que informe al respecto.

(4 en 4)

- 6. En caso de aceptación del ingreso de la maestría de Dalia Artenstein solicita la reválida de los siguientes cursos: Teoría de Representaciones, Teoría Ergódica y Álgebra Homológica.**

Se pasa a la comisión asesora designada en la resolución No. 5.

- 7. En caso de aceptación del ingreso de la maestría de Dalia Artenstein consulta sobre Teoría de la Información que se encuentra cursando si se puede validar como parte de su plan de estudios de la maestría.**

Se pasa a la comisión asesora designada en la resolución No. 5.

**8. Nota de N. Fraiman proponiendo a G. Seroussi y A. Viola como sus orientadores de tesis.**

Se mantiene en el orden del día.

**9. Cursos de posgrado para el 2do. semestre**

Se faculta a la coordinadora, B. Abadie, a que realice una consulta entre los investigadores sobre la posibilidad del dictado de algún curso de posgrado básico.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

3/2008

Integrantes: B. Abadie, G. Tornaría, W.Ferrer, N. Fraiman (delegado estudiantil)

Reunión: 4/06/08

Hora: 15.30 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 7/05/08.**

Se aprueba sin modificaciones

(4 en 4)

**2. Calendario de exámenes para el período julio y diciembre 2008.**

**Estadística en Espacios Abstractos. Resp. R. Fraiman**

**Métodos Numéricos para ecuaciones diferenciales estocásticas. Resp. E.**

**Mordecki**

**Mecánica Estadística. Resp. G. Guerberoff**

**Teoría Ergódica. Resp. Ma. Alejandra Rodríguez Hertz**

**Álgebra Conmutativa. Resp. A. Rittatore**

Se resuelve solicitar a los docentes responsables de cursos de posgrado que propongan fecha y tribunal para el examen del curso que dictan para los períodos de Julio del 30 de junio al 15 de agosto y Diciembre del 1 al 19 de diciembre; de no recibir una sugerencia antes del 17 de junio, la comisión fijará fecha y tribunal .

(4 en 4)

**3. Cursos de posgrado para el 2do. semestre. Propuestas de:**

**- Introducción a la teoría de los procesos estocásticos. Responsable: M. Wschebor**

**- Sistemas Dinámicos. Responsable: R. Ures**

Se resuelve aprobar el dictado de ambos cursos para el 2do. semestre.

(4 en 4)

**4. Informe de la comisión asesora integrada por W. Ferrer y J. Vieitez que entendió en el llamado a inscripciones para estudiantes de maestría y doctorado.**

En vista del informe presentado por la comisión asesora, se resuelve sobre:

**a) Solicitud de R. Potrie de ingreso al doctorado:** Informar a R. Potrie sobre las distintas opciones de ingreso al doctorado. En caso de que el estudiante ingrese al programa de doctorado, nombrar a M. Sambarino como su director académico y solicitarle que proponga un plan de estudios para el estudiante, que a juicio de esta comisión debe incluir cursos adicionales. El estudiante deberá rendir un examen de calificación en dos áreas, una principal y otra secundaria. Se solicitará así mismo a M. Sambarino que proponga a la comisión de posgrado, junto con R. Potrie, el programa del examen de calificación.

(4 en 4)

**b) Solicitud de M. Bourel de ingreso al doctorado:** Recomendar el ingreso de M. Bourel al programa de doctorado. Nombrar a G. Perera como su director académico y solicitarle que determine si le parece necesario que el estudiante tome cursos adicionales. El estudiante deberá rendir un examen de calificación en dos áreas, una principal y otra secundaria. Se solicitará así mismo a G. Perera que proponga, junto con M. Bourel, a la comisión de posgrado el programa del examen de calificación.

(4 en 4)

**c) Solicitud de D. Artenstein de ingreso a la maestría:**

- Recomendar que se acepte a Dalia Artenstein en la maestría en matemática.

(4 en 4)

- Aprobar la inclusión de hasta dos materias a revalidar y la realización del curso de "Teoría de la información" en su plan de trabajo. Se designa a M. Lanzilotta como su director académico.

(3 en 4)

Se retira de sala N. Fraiman

**5. Nota de N. Fraiman retirando su pedido de que G. Seroussi y A. Viola sean sus orientadores. Solicitud de que Prof. G. Perera sea designado como orientador de su trabajo de tesis.**

Se aprueba el plan de trabajo propuesto. Se designa a G. Perera como orientador de tesis.

(3 en 3)

Ingresa a sala N. Fraiman.

**6. Reválidas.**

La comisión de posgrado entiende que el trabajo de cursos de la maestría forma parte de una actividad global que se establece, junto con un director académico (orientador de cursos) en el marco del plan de trabajo de la maestría. Considera entonces que la reválida de materias tomadas en otras circunstancias debería tener un carácter excepcional. Se resuelve en consecuencia que, a partir del 1º de enero de 2009, el plan de trabajo de los estudiantes de maestría podrá contener, a lo sumo, una materia a revalidar.

(3 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
4/2008**

Integrantes: B. Abadie, G. Tornaría, W.Ferrer, N. Fraiman (delegado estudiantil)

Reunión: 2/07/08

Hora: 15.30 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 4/06/08.**

Se aprueba sin modificaciones

(4 en 4)

**2. Propuesta de tribunal para la defensa de tesis de N. Fraiman, integrado por M. Wschebor, G. Perera y J. Vieitez el 24 de julio.**

Aprobar lo actuado por la coordinadora al fijar la fecha el 24 de julio y la integración de tribunal.

(4 en 4)

**3. Calendario de exámenes para el período julio y diciembre 2008.**

Estadística en Espacios Abstractos. Resp. R. Fraiman

Propuesta: R. Fraiman, G. Guerberoff, M. Wschebor

Fechas: 11/08 y 19/12

Métodos Numéricos para ecuaciones diferenciales estocásticas.

Propuesta: E. Mordecki, G. Guerberoff, R. Tempone

Fechas: 15/08 y 19/12

Mecánica Estadística.

Propuesta: G. Guerberoff, M. Wschebor, E. Mordecki

Fechas: 15/08 y 11/12

Teoría Ergódica.

Propuesta: Ma. A. Rodríguez Hertz, F. Rodríguez-Hertz, A. Portela

Fechas: 9/08 a las 10.30 hs. y 5/12 a las 10.30 hs.

Álgebra Conmutativa.

Propuesta: A. Rittatore, W.Ferrer, A. Pereyra

Fechas: 01/08

Propuesta: W. Ferrer, A. Pereyra, M. Pereira

Fecha: 19/12

Se aprueba el calendario.

(4 en 4)

#### **4) Reglamentos de maestría y doctorado.**

La comisión de posgrado considera que:

- a) Está de acuerdo en general con el reglamento de funcionamiento del doctorado,
- b) Sería conveniente que el reglamento de funcionamiento de la maestría se adaptase, en su forma y contenido, un poco más al estilo del reglamento de doctorado,
- c) Sería conveniente establecer plazos para las diferentes etapas del doctorado --cursos, examen de calificación, tesis.
- d) Sería conveniente establecer la figura de orientador de curso y de tesis en el reglamento de maestría.

(4 en 4)

Entra a sala M. Lanzilotta

#### **5. Planteamiento de M. Lanzilotta sobre Dalia Artenstein.**

Se resuelve poner en el próximo orden del día : Implementación del período de transición sobre la disposición de las reválidas.

Sale de sala M. Lanzilotta. Entra a sala R. Potrie.

#### **6. Mensaje de Rafael Potrie.**

Se resuelve dejar el tema en el orden del día.

Sale de sala R. Potrie.

#### **7. Nota de C. Qureshi solicitando mesa especial para rendir el examen de Introducción de Procesos Estocásticos el lunes 4 de agosto.**

Se aprueba el pedido de C. Qureshi. Se aprueba la fecha del examen para el 4 de agosto y la integración del tribunal: E. Mordecki, Mario Wschebor, G. Guerberoff.

(4 en 4)

Sale de sala N. Fraiman

#### **8. Modificación al proyecto de tesis presentado por N. Fraiman.**

Se aprueba la modificación realizada.

(4 en 4)

Entra a sala N. Fraiman.

#### **9. Solicitud de cambio de orientador de Alfonso Artigue.**

Se aprueba el cambio de orientador de A. Rovella a M. Paternain. Se solicita a M. Paternain un proyecto de tesis y mantener en el orden del día el plan de trabajo presentado.

(4 en 4)

#### **10. Nombrar a Sambarino, Vieitez y Rovella para integrar el tribunal de la tesis de maestría de Potrie y la fecha de la defensa de tesis el 13 de agosto.**

Se aprueba.

(4 en 4)

Sale de sala Walter Ferrer

**11. Nota enviada por algunos estudiantes de maestría, de licenciatura y otros.**

Se mantiene en el orden del día.

**12. Planteo de los integrantes:**

**a) Nicolás Fraiman plantea la reconsideración de la resolución sobre reválidas tomada en la sesión anterior.**

Se resuelve no reconsiderar.

(2 en 3)

**b) Nicolás Fraiman solicita que se implemente la discusión de la resolución sobre revalidas tomada en la sesión anterior en un ámbito más amplio que el de la comisión de posgrado.**

Se resuelve mantener en el orden del día.

(3 en 3)

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
5/2008**

Integrantes: G. Tornaría, E. Mordecki, M. Achigar (delegado estudiantil)

Reunión: 19/08/08

Hora: 15.00 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 2/07/08.**

*Se aprueba sin modificaciones*

(3 en 3)

**2. Culminación de estudios de maestría de Nicolás Fraiman.**

Visto los antecedentes y la escolaridad del estudiante N. Fraiman, se deja constancia que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el plan de estudios de la maestría y por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

*Según lo acordado, aprobar lo actuado por la coordinadora.*

(3 en 3)

**3. En vista de la nota enviada por W. Ferrer que no estará en Montevideo, se resuelve modificar de la integración del tribunal de examen de Álgebra Conmutativa: se cambia W. Ferrer por G. Tornaría.**

*Se aprueba lo actuado por la coordinadora.*

(3 en 3)



- 4. Nota de A. Rovella proponiendo ser el orientador de tesis de maestría del estudiante M. Carrasco.**  
*Se aprueba lo actuado por la coordinadora.*  
(3 en 3)
- 5. Propuesta de tribunal para la defensa de tesis de M. Carrasco, integrado por M. Martínez, A. Portela y A. Rovella; J. Vieitez (suplente) el 15 de agosto.**  
*Se aprueba lo actuado por la coordinadora al fijar la fecha el 15 de agosto y la integración de tribunal.*  
(3 en 3)
- 6. Culminación de estudios de maestría en matemática de Matías Carrasco.**  
*Se mantiene en el orden del día.*
- 7. Culminación de estudios de maestría en matemática de Rafael Potrie.**  
*Se mantiene en el orden del día.*
- 8. Nota de Ma. A. Rodríguez Hertz sobre seminario de Teoría Ergódica.**  
*Se toma conocimiento.*
- 9. a) Nota de E. Mordecki proponiendo el plan de estudios de F. Dalmao bajo su supervisión.**  
*Se mantiene en el orden del día.*
- 2. Pedido de lectura dirigida de Teoría de grafos para el estudiante F. Dalmao bajo la supervisión de E. Canale.**  
Solicitarle a E. Mordecki que presente un pedido para la lectura dirigida del estudiante F. Dalmao con la conformidad de E. Canale.  
(3 en 3)
- 9. Plan de trabajo de Alfonso Artigue. Nota de Miguel Paternain sobre el proyecto de tesis del estudiante.**  
*Se mantiene en el orden del día.*
- 10. Llamado a inscripciones de estudiantes de maestría y doctorado. Se presentaron: al doctorado: Diego Armentano y Laura Aspirot; a la maestría: Damián Ferraro y Maine Fariello.**  
*Se resuelve designar una comisión asesora integrada por R. Fraiman, M. Paternain y M. Haim que entienda en este llamado.*  
(3 en 3)

Se levanta la sesión por falta de quorum

**12. Resolución del Consejo Científico de fecha 24/07/08:**

**12. Pedido de reconsideración de M. Sambarino sobre el punto 11 del acta pasada.**

Se aprueba el pedido de reconsideración.

(4 en 4)

Se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado ampliación de informe respecto a las condiciones de ingreso al doctorado tenidas a consideración en la resolución No. 4 del acta 3/2008 de la comisión.

(4 en 4)

**13. Resolución del Consejo Científico de fecha 24/07/08:**

**9. Reglamento de maestría y doctorado.**

- a) Se resuelve enviar el reglamento de doctorado a los investigadores explicando que es el reglamento de doctorado con las modificaciones hechas a sugerencia de jurídica de la UdelaR y que será aprobado en la próxima sesión.
- b) *Solicitar a la comisión de posgrado que proponga la implementación del reglamento de doctorado y que contenga lo sugerido por dicha comisión en el punto c) de la resolución No. 4 de fecha 2/07/08.*
- c) De acuerdo a lo resuelto en la asamblea de investigadores, solicitamos a la comisión de posgrado que integre la comisión específica propuesta en el acta punto 2b)

**14. Resolución del Consejo Científico de fecha 31/07/08:**

2. Renuncia de integrantes de la Comisión de Posgrado. Renuncia presentada por B. Abadie y W. Ferrer.

- a) El Consejo Científico manifiesta su apoyo a la labor de la comisión de posgrado y a los objetivos que promovieron las resoluciones del acta 3/2008. Se encomienda al coordinador que realice las gestiones pertinentes.
- b) Sin perjuicio de lo anterior, se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado que reconsidere la resolución No. 6 del acta 3/2008.

**15. Implementación del período de transición sobre la disposición de las reválidas.**

**16. Mensaje de Rafael Potrie.**

**17. Nota enviada por algunos estudiantes de maestría, de licenciatura y otros.**

**18. Nicolás Fraiman solicita que se implemente la discusión de la resolución sobre revalidas tomada en la sesión anterior en un ámbito más amplio que el de la comisión de posgrado**

**ORDEN DEL DIA**  
**COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**6/2008**

Integrantes: M. Lanzilotta, G. Tornaría, E. Mordecki, M. Achigar y P. Lessa (delegado estudiantil)

Reunión: 3/09/08

Hora: 15.00 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 19/08/08.**

*Se aprueba sin modificaciones*

(3 en 4) 1 abstención

**2. Culminación de estudios de maestría en matemática de Matías Carrasco.**

*Visto los antecedentes y la escolaridad del estudiante Matías Carrasco, se deja constancia que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el plan de estudios de la maestría y por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.*

(4 en 4)

**3. Culminación de estudios de maestría en matemática de Rafael Potrie.**

*Visto los antecedentes y la escolaridad del estudiante Matías Carrasco, se deja constancia que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el plan de estudios de la maestría y por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.*

(4 en 4)

**4. a) Nota de E. Mordecki proponiendo el plan de estudios de F. Dalmao bajo su supervisión.**

*Se mantiene en el orden del día.*

**b) Pedido de lectura dirigida de Teoría de grafos para el estudiante F. Dalmao bajo la supervisión de E. Canale.**

*Se mantiene en el orden del día.*

**5. Plan de trabajo de Alfonso Artigue. Nota de Miguel Paternain sobre el proyecto de tesis del estudiante.**

*Se mantiene en el orden del día.*

**6. Informe de la comisión asesora integrada por M. Paternain, R. Fraiman y M. Haim que entendió en el llamado a inscripciones de estudiantes de maestría y doctorado.**

*Se mantiene en el orden del día.*

## **7. Resolución del Consejo Científico de fecha 24/07/08:**

12. Pedido de reconsideración de M. Sambarino sobre el punto 11 del acta pasada.  
Se aprueba el pedido de reconsideración.

(4 en 4)

Se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado ampliación de informe respecto a las condiciones de ingreso al doctorado tenidas a consideración en la resolución No. 4 del acta 3/2008 de la comisión.

(4 en 4)

*A pedido del Consejo Científico se amplía el informe sobre los ingresos al doctorado de los estudiantes: Rafael Potrie y Mathías Bourel.*

*a) sobre el ingreso de R. Potrie se trata el tema en la resolución No. 16 del acta.*

*b) Sobre el ingreso de Mathías Bourel:*

- *se aprueba la redacción de “Recomendar el ingreso de M. Bourel al programa de doctorado. Nombrar a G. Perera como su director académico”*

(4 en 4)

- *Solicitar al director académico sugiera un plan de cursos de acuerdo al numeral 4.1. del reglamento de doctorado.*

(4 en 4)

- *solicitar a G. Perera que proponga, junto con M. Bourel, a la comisión de posgrado el programa del examen de calificación de acuerdo al numeral 4.4 del reglamento de doctorado.*

(3 en 4) 1 voto negativo

## **8. Resolución del Consejo Científico de fecha 24/07/08:**

9. Reglamento de maestría y doctorado.

a) Se resuelve enviar el reglamento de doctorado a los investigadores explicando que es el reglamento de doctorado con las modificaciones hechas a sugerencia de jurídica de la UdelaR y que será aprobado en la próxima sesión.

*b) Solicitar a la comisión de posgrado que proponga la implementación del Reglamento de doctorado y que contenga lo sugerido por dicha comisión en el punto c) de la resolución No. 4 de fecha 2/07/08.*

c) De acuerdo a lo resuelto en la asamblea de investigadores, solicitamos a la comisión de posgrado que integre la comisión específica propuesta en el acta punto 2b)

*Se mantiene en el orden del día.*

## **9. Resolución del Consejo Científico de fecha 31/07/08:**

2. Renuncia de integrantes de la Comisión de Posgrado. Renuncia presentada por B. Abadie y W. Ferrer.

El Consejo Científico manifiesta su apoyo a la labor de la comisión de posgrado y a los objetivos que promovieron las resoluciones del acta 3/2008. Se encomienda al coordinador que realice las gestiones pertinentes.

Sin perjuicio de lo anterior, se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado que reconsidere la resolución No. 6 del acta 3/2008.

*Se mantiene en el orden del día.*

**10. Implementación del período de transición sobre la disposición de las reválidas.**  
*Se mantiene en el orden del día.*

**11. Mensaje de Rafael Potrie.**  
*Se mantiene en el orden del día.*

**12. Nota enviada por algunos estudiantes de maestría, de licenciatura y otros.**  
*Se mantiene en el orden del día.*

**13. Nicolás Fraiman solicita que se implemente la discusión de la resolución sobre revalidas tomada en la sesión anterior en un ámbito más amplio que el de la comisión de posgrado**  
*Se mantiene en el orden del día.*

**14. Nota de H. Enrich sobre el seminario de Didáctica de la Matemática.**  
*Se mantiene en el orden del día.*

**15. Ingreso por goteo para estudiantes de posgrado.**  
*Se mantiene en el orden del día.*

**16. Ingreso al programa de doctorado de Rafael Potrie.**

a) *Se recomienda aceptar el ingreso de Rafael Potrie al doctorado. Se designa a M. Sambarino como su director académico,*  
(4 en 4)

b) *Solicitar al director académico sugiera un plan de cursos de acuerdo al numeral 4.1. del reglamento de doctorado.*  
(4 en 4)

c) *solicitar a M. Sambarino que proponga, junto con R. Potrie, a la comisión de posgrado el programa del examen de calificación de acuerdo al numeral 4.4 del reglamento de doctorado.*

(3 en 4) 1 voto negativo

**17. Plan de trabajo presentado por M. Lanzilotta sobre la estudiante Dalia Artenstein.**

a) *Se aprueba el plan de trabajo y las reválidas de los cursos: Introducción a la Teoría de Representaciones, Teoría Ergódica y Álgebra Homológica (cada una con 15 créditos) y Teoría de la Información*

b) *Se solicita al orientador de cursos que presente un plan de trabajo que complemente al presentado para llegar a los créditos suficientes requeridos en el reglamento de maestría.*

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
7/2008**

Integrantes: M. Lanzilotta, G. Tornaría, E. Mordecki, P. Lessa (delegado estudiantil)

Reunión: 10/09/08

Hora: 15.00 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 3/09/08.**

Se aprueba sin modificaciones

(4 en 4)

**2. Nota de E. Mordecki proponiendo el plan de estudios de F. Dalmao bajo su supervisión.**

Se mantiene en el orden del día.

**3. Pedido de lectura dirigida de Teoría de grafos para el estudiante F. Dalmao bajo la supervisión de E. Canale.**

Se mantiene en el orden del día.

**4. Plan de trabajo de Alfonso Artigue. Nota de Miguel Paternain sobre el proyecto de tesis del estudiante.**

Se mantiene en el orden del día.

**5. Informe de la comisión asesora integrada por M. Paternain, R. Fraiman y M. Haim que entendió en el llamado a inscripciones de estudiantes de maestría y doctorado.**

Se mantiene en el orden del día.

**6. Resolución del Consejo Científico No. 12 de fecha 24/07/08:**

Se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado ampliación de informe respecto a las condiciones de ingreso al doctorado tenidas a consideración en la resolución No. 4 del acta 3/2008 de la comisión. (4 en 4)

Se mantiene en el orden del día.

**7. Resolución del Consejo Científico No. 9 de fecha 24/07/08 sobre los Reglamentos de maestría y doctorado.**

a) Se resuelve enviar el reglamento de doctorado a los investigadores explicando que es el reglamento de doctorado con las modificaciones hechas a sugerencia de jurídica de la UdelaR y que será aprobado en la próxima sesión.

b) *Solicitar a la comisión de posgrado que proponga la implementación del Reglamento de doctorado y que contenga lo sugerido por dicha comisión en el punto c) de la resolución No. 4 de fecha 2/07/08.*

c) De acuerdo a lo resuelto en la asamblea de investigadores, solicitamos a la comisión de posgrado que integre la comisión específica propuesta en el acta punto 2b)

Se mantiene en el orden del día.

**8. Resolución del Consejo Científico No. 2 de fecha 31/07/08: Renuncia de integrantes de la Comisión de Posgrado. Renuncia presentada por B. Abadie y W. Ferrer.**

El Consejo Científico manifiesta su apoyo a la labor de la comisión de posgrado y a los objetivos que promovieron las resoluciones del acta 3/2008. Se encomienda al coordinador que realice las gestiones pertinentes.

Sin perjuicio de lo anterior, se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado que reconsidere la resolución No. 6 del acta 3/2008.

Se mantiene en el orden del día.

**9. Implementación del período de transición sobre la disposición de las reválidas.**

Se mantiene en el orden del día.

**10. Mensaje de Rafael Potrie.**

Se mantiene en el orden del día.

**11. Nota enviada por algunos estudiantes de maestría, de licenciatura y otros.**

Se mantiene en el orden del día.

**12. Nicolás Fraiman solicita que se implemente la discusión de la resolución sobre revalidas tomada en la sesión anterior en un ámbito más amplio que el de la comisión de posgrado**

Se mantiene en el orden del día.

**13. Nota de H. Enrich sobre el seminario de Didáctica de la Matemática.**

Se mantiene en el orden del día.

**14. Ingreso por goteo para estudiantes de posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

**15. Ingreso al programa de doctorado de Rafael Potrie.**

a) En vista de la información adicional, se recomienda aceptar el ingreso de Rafael Potrie al doctorado. Se designa a M. Sambarino como su director académico.

Se solicita al director académico que presente el plan de trabajo del estudiante.

(4 en 4)

b) Sobre el aspecto de rendir el examen de calificación.

Se mantiene en el orden del día.

**16. Plan de trabajo presentado por M. Lanzilotta sobre la estudiante Dalia Arntstein.**

Se aprueba el plan de trabajo presentado por M. Lanzilotta que contiene: Teoría de Representaciones, Introducción a la Teoría Ergódica, Álgebra Homológica, Teoría de la Información como parte del plan de estudios de D. Arntstein. Este plan comprende 53/60 de los créditos solicitados, conteniendo tres áreas fundamentales.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
8/2008**

Integrantes: M. Lanzilotta, G. Tornaría, E. Mordecki, P. Lessa (delegado estudiantil)

Próxima reunión: 17/09/08

Hora: 15.00 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 10/09/08.**

Se aprueba sin modificaciones

(4 en 4)

**2. - Nota de E. Mordecki proponiendo el plan de estudios de F. Dalmao bajo su supervisión.**

Se mantiene en el orden del día

**- Pedido de lectura dirigida de Teoría de grafos para el estudiante F. Dalmao bajo la supervisión de E. Canale.**

Se mantiene en el orden del día.

**3. Plan de trabajo de Alfonso Artigue. Nota de Miguel Paternain sobre el proyecto de tesis del estudiante.**

Se mantiene en el orden del día.

**4. Informe de la comisión asesora integrada por M. Paternain, R. Fraiman y M. Haim que entendió en el llamado a inscripciones de estudiantes de maestría y doctorado.**

a) solicitud de ingreso a la maestría de María Inés Fariello:

En vista del informe presentado, se recomienda aceptar el ingreso de Ma. Inés Fariello al programa de maestría. Se solicita a la estudiante que proponga un orientador y que junto con el orientador elaboren un plan de trabajo para presentar a la comisión.

(4 en 4)

b) solicitud de ingreso a la maestría de Damián Ferraro:

En vista del informe presentado, se recomienda aceptar el ingreso de Damián Ferraro al programa de maestría sujeto a que finalice sus estudios de grado antes del 1 de noviembre de 2008. Se designa a F. Abadie como su orientador y se acepta el plan de estudios presentado.

(4 en 4)

c) solicitud de ingreso al doctorado de Diego Armentano:

En vista del informe presentado, se recomienda aceptar el ingreso de Diego Armentano al programa de doctorado. Se designa a M. Wschebor como su director académico. Se solicita al director académico que presente el plan de trabajo del estudiante.

Sobre el aspecto de rendir el examen de calificación.

Se mantiene en el orden del día.



d) solicitud de ingreso al doctorado de Laura Aspirot:  
Se mantiene en el orden del día.

**5. Resolución del Consejo Científico No. 12 de fecha 24/07/08:**

Se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado ampliación de informe respecto a las condiciones de ingreso al doctorado tenidas a consideración en la resolución No. 4 del acta 3/2008 de la comisión. (4 en 4)  
Se mantiene en el orden del día.

**6. Resolución del Consejo Científico No. 9 de fecha 24/07/08 sobre los Reglamentos de maestría y doctorado.**

a) Se resuelve enviar el reglamento de doctorado a los investigadores explicando que es el reglamento de doctorado con las modificaciones hechas a sugerencia de jurídica de la UdelaR y que será aprobado en la próxima sesión.

*b) Solicitar a la comisión de posgrado que proponga la implementación del Reglamento de doctorado y que contenga lo sugerido por dicha comisión en el punto c) de la resolución No. 4 de fecha 2/07/08.*

c) De acuerdo a lo resuelto en la asamblea de investigadores, solicitamos a la comisión de posgrado que integre la comisión específica propuesta en el acta punto 2b)

Se mantiene en el orden del día.

**7. Resolución del Consejo Científico No. 2 de fecha 31/07/08: Renuncia de integrantes de la Comisión de Posgrado. Renuncia presentada por B. Abadie y W. Ferrer.**

El Consejo Científico manifiesta su apoyo a la labor de la comisión de posgrado y a los objetivos que promovieron las resoluciones del acta 3/2008. Se encomienda al coordinador que realice las gestiones pertinentes.

Sin perjuicio de lo anterior, se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado que reconsidere la resolución No. 6 del acta 3/2008.

Se mantiene en el orden del día.

**8. Implementación del período de transición sobre la disposición de las reválidas.**

Se mantiene en el orden del día.

**9. Mensaje de Rafael Potrie.**

Se mantiene en el orden del día.

**10. Nota enviada por algunos estudiantes de maestría, de licenciatura y otros.**

Se mantiene en el orden del día.

**11. Nicolás Fraiman solicita que se implemente la discusión de la resolución sobre revalidas tomada en la sesión anterior en un ámbito más amplio que el de la comisión de posgrado**

Se mantiene en el orden del día.

**12. Nota de H. Enrich sobre el seminario de Didáctica de la Matemática.**

Se mantiene en el orden del día.

**13. Ingreso por goteo para estudiantes de posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

**14. Nota de Gustavo Mata solicitando el ingreso al programa de doctorado.**

Se mantiene en el orden del día

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
9/2008**

Integrantes: M. Lanzilotta, G. Tornaría, E. Mordecki, P. Lessa (delegado estudiantil)

Reunión: 24/09/08

Hora: 15.00 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 17/09/08.**

Se aprueba sin modificaciones

(4 en 4)

**2. a) Nota de E. Mordecki proponiendo el plan de estudios de F. Dalmao bajo su supervisión.**

Se mantiene en el orden del día.

**b) Pedido de lectura dirigida de Teoría de grafos para el estudiante F. Dalmao bajo la supervisión de E. Canale.**

Se mantiene en el orden del día

**3. Plan de trabajo de Alfonso Artigue. Nota de Miguel Paternain sobre el proyecto de tesis del estudiante.**

Se mantiene en el orden del día.

Se retira de sala E. Mordecki

**4. Informe de la comisión asesora integrada por M. Paternain, R. Fraiman y M. Haim que entendió en el llamado a inscripciones de estudiantes de maestría y doctorado.**

Solicitud de ingreso de Laura Aspirot al programa de doctorado:

a) En vista del informe presentado, se recomienda aceptar el ingreso de Laura Aspirot al programa de doctorado sujeto a la condición que finalice sus estudios de maestría en Ingeniería Matemática antes del 1/11/08.

b) Se solicita que proponga su director académico y que junto con él presente un plan de cursos que completen su formación de forma equilibrada, que deberá ser aprobado por la comisión de posgrado.

(4 en 4)

- c) Sobre el aspecto de rendir el examen de calificación.  
Se mantiene en el orden del día.

**5. Resolución del Consejo Científico No. 12 de fecha 24/07/08:**

Se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado ampliación de informe respecto a las condiciones de ingreso al doctorado tenidas a consideración en la resolución No. 4 del acta 3/2008 de la comisión. (4 en 4)

Se mantiene en el orden del día.

**6. Resolución del Consejo Científico No. 9 de fecha 24/07/08 sobre los Reglamentos de maestría y doctorado.**

a) Se resuelve enviar el reglamento de doctorado a los investigadores explicando que es el reglamento de doctorado con las modificaciones hechas a sugerencia de jurídica de la UdelaR y que será aprobado en la próxima sesión.

*b) Solicitar a la comisión de posgrado que proponga la implementación del Reglamento de doctorado y que contenga lo sugerido por dicha comisión en el punto c) de la resolución No. 4 de fecha 2/07/08.*

c) De acuerdo a lo resuelto en la asamblea de investigadores, solicitamos a la comisión de posgrado que integre la comisión específica propuesta en el acta punto 2b)

Se mantiene en el orden del día.

**7. Resolución del Consejo Científico No. 2 de fecha 31/07/08: Renuncia de integrantes de la Comisión de Posgrado. Renuncia presentada por B. Abadie y W. Ferrer.**

El Consejo Científico manifiesta su apoyo a la labor de la comisión de posgrado y a los objetivos que promovieron las resoluciones del acta 3/2008. Se encomienda al coordinador que realice las gestiones pertinentes.

Sin perjuicio de lo anterior, se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado que reconsidere la resolución No. 6 del acta 3/2008.

Se mantiene en el orden del día.

**8. Implementación del período de transición sobre la disposición de las reválidas.**

Se mantiene en el orden del día.

**9. Mensaje de Rafael Potrie.**

Se retira el punto del orden del día.

**10. Nota enviada por algunos estudiantes de maestría, de licenciatura y otros.**

Se retira el punto del orden del día.

**11. Nicolás Fraiman solicita que se implemente la discusión de la resolución sobre revalidas tomada en la sesión anterior en un ámbito más amplio que el de la comisión de posgrado**

Se mantiene en el orden del día.

**12. Nota de H. Enrich sobre el seminario de Didáctica de la Matemática.**

Se toma conocimiento y se eleva el informe del Director del IMERL al Consejo Científico para su conocimiento.

**13. Ingreso por goteo para estudiantes de posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

**14. Nota de Gustavo Mata solicitando el ingreso al programa de doctorado.**

Se designa una comisión integrada por Mariana Haim, Fernando Abadie y Ricardo Fraiman.

**15. Resolución del Consejo Científico: Planteamiento del Área de Informática a la Comisión Directiva del PEDECIBA sobre la tesis de Nicolás Fraiman. Enviar la nota presentada por el área de informática a la Comisión de Posgrado y solicitarle antecedentes y documentación correspondiente al tema.**

Elevar al Consejo Científico el informe con los antecedentes preparados por B. Abadie (coordinadora del posgrado en ese momento).

**16. La comisión de posgrado resuelve reunirse semanalmente alternando una reunión ordinaria y una extraordinaria**

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
10/2008  
ORDINARIA**

Integrantes: M. Lanzilotta, G. Tornaría, E. Mordecki, R. Potrie (delegado estudiantil)  
Reunión: 1/10/08 Hora: 16.00 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 24/09/08.**

Se aprueba sin modificaciones  
(4 en 4)

Se retira de sala E. Mordecki

**2. a) Nota de E. Mordecki proponiendo el plan de estudios de F. Dalmao bajo su supervisión.**

Se aprueba el plan de trabajo presentado por E. Mordecki para el estudiante F. Dalmao.

(3 en 3)

**b) Pedido de lectura dirigida de Teoría de grafos para el estudiante F. Dalmao bajo la supervisión de E. Canale.**

Se resuelve aprobar el pedido de lectura dirigida de Teoría de Grafos con el método de evaluación que el programa describe, se considera la materia con 15 créditos y los períodos de examen que corresponden son diciembre y febrero.

(3 en 3)

Ingresa a sala E. Mordecki

**3. Plan de trabajo de Alfonso Artigue. Nota de Miguel Paternain sobre el proyecto de tesis del estudiante.**

Se aprueba el plan de trabajo presentado. Se recomienda aprobar el proyecto de tesis presentado, se eleva al Consejo Científico para su aprobación.

(4 en 4)

**4. Resolución del Consejo Científico No. 9 de fecha 24/07/08 sobre los Reglamentos de maestría y doctorado.**

a) Se resuelve enviar el reglamento de doctorado a los investigadores explicando que es el reglamento de doctorado con las modificaciones hechas a sugerencia de jurídica de la UdelaR y que será aprobado en la próxima sesión.

*d) Solicitar a la comisión de posgrado que proponga la implementación del Reglamento de doctorado y que contenga lo sugerido por dicha comisión en el punto c) de la resolución No. 4 de fecha 2/07/08.*

e) De acuerdo a lo resuelto en la asamblea de investigadores, solicitamos a la comisión de posgrado que integre la comisión específica propuesta en el acta punto 2b)

Se mantiene en el orden del día.

**5. Resolución del Consejo Científico No. 2 de fecha 31/07/08: Renuncia de integrantes de la Comisión de Posgrado. Renuncia presentada por B. Abadie y W. Ferrer.**

El Consejo Científico manifiesta su apoyo a la labor de la comisión de posgrado y a los objetivos que promovieron las resoluciones del acta 3/2008. Se encomienda al coordinador que realice las gestiones pertinentes.

Sin perjuicio de lo anterior, se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado que reconsidere la resolución No. 6 del acta 3/2008.

Se mantiene en el orden del día.

**6. Implementación del período de transición sobre la disposición de las reválidas.**

Se mantiene en el orden del día.

**7. Nicolás Fraiman solicita que se implemente la discusión de la resolución sobre revalidas tomada en la sesión anterior en un ámbito más amplio que el de la comisión de posgrado**

Se mantiene en el orden del día.

**8. Ingreso por goteo para estudiantes de posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

Se retira de sala M. Lanzilotta

**9. Nota de M. Lanzilotta proponiendo la fecha de la defensa de tesis de Gustavo Mata para el 3 de noviembre y la integración del tribunal por A. Abella, M. Haim, Sonia Trepode y M. Lanzilotta.**

Se aprueba la propuesta de integración de tribunal y la fecha.

(3 en 3)

Se retira de sala E. Mordecki. Ingresa a sala M. Lanzilotta.

**10. Resolución del Consejo Científico No. 12 de fecha 24/07/08:**

Se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado ampliación de informe respecto a las condiciones de ingreso al doctorado tenidas a consideración en la resolución No. 4 del acta 3/2008 de la comisión. (4 en 4)

En vista de la reunión de la comisión de posgrado y el Consejo Científico con fecha 29/09/08, en la cual los integrantes del consejo científico manifestaron su interpretación respecto al examen de calificación del reglamento vigente, entendiendo que éste debe aplicarse únicamente a casos excepcionales, esta comisión resuelve:

- 1) sugerir al CC que el examen de calificación no se aplique en el caso de los estudiantes Mathías Bourel, Diego Armentano, Rafael Potrie y Laura Aspirot,
- 2) seguir aplicando la interpretación del CC sobre el reglamento vigente para los estudiantes que ingresen al plan de doctorado hasta que el CDC apruebe el nuevo reglamento que nuestra comunidad ha definido.

(3 en 3)

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
11/2008  
ORDINARIA**

Integrantes: M. Lanzilotta, G. Tornaría, E. Mordecki, R. Potrie (delegado estudiantil)

Reunión: 15/10/08

Hora: 16.00 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 24/09/08.**

a) Se aprueba el acta.  
(4 en 4)

b) Gonzalo Tornaría pide reconsideración del punto 9 del acta de la sesión pasada.  
Se aprueba la reconsideración.  
(3 en 4) 1 abstención

Se retira de sala M. Lanzilotta

c) Se reconsidera el punto 9: Nota de M. Lanzilotta proponiendo la fecha de la defensa de tesis de G. Mata para el 3 de noviembre y la integración del tribunal por A. Abella, M. Haim, Sonia Trepode y M. Lanzilotta  
Se ratifica la resolución tomada de: aprobar la propuesta de integración de tribunal y la fecha de defensa.

2 votos a favor (Mordecki, Potrie) 1 voto en contra (Tornaría)

**2. Implementación del ingreso al posgrado por goteo.**

Se resuelve aceptar solicitudes de inscripción a los programas de posgrado en matemática en cualquier momento del año. La comisión de posgrado se expedirá sobre las solicitudes presentadas por lo menos en dos fechas cada año:

- i) el 1 de marzo para las solicitudes presentadas hasta el 7 de febrero (inclusive)
- ii) el 1 de agosto para las inscripciones presentadas hasta el 7 de julio (inclusive).

**3. Reglamento de maestría.**

Se mantiene en el orden del día.

**4. Informe de la comisión asesora integrada por F. Abadie, M. Haim y R. Fraiman sobre el pedido de ingreso al doctorado del estudiante Gustavo Mata.**

En vista del informe presentado, se recomienda aceptar el ingreso de Gustavo Mata al programa de doctorado sujeto a que finalice sus estudios de grado antes del 1 de diciembre de 2008 . Se solicita al estudiante que proponga un orientador y que junto con el orientador elaboren un plan de trabajo para presentar a la comisión.

(4 en 4)

**5. Resolución del Consejo Científico No. 9 de fecha 24/07/08 sobre los Reglamentos de maestría y doctorado.**

- a) Se resuelve enviar el reglamento de doctorado a los investigadores explicando que es el reglamento de doctorado con las modificaciones hechas a sugerencia de jurídica de la UdelaR y que será aprobado en la próxima sesión.
- b) *Solicitar a la comisión de posgrado que proponga la implementación del Reglamento de doctorado y que contenga lo sugerido por dicha comisión en el punto c) de la resolución No. 4 de fecha 2/07/08.*
- c) De acuerdo a lo resuelto en la asamblea de investigadores, solicitamos a la comisión de posgrado que integre la comisión específica propuesta en el acta punto 2b)

Se mantiene en el orden del día.

Se retira de sala G. Tornaría

**6. Resolución del Consejo Científico No. 2 de fecha 31/07/08: Renuncia de integrantes de la Comisión de Posgrado. Renuncia presentada por B. Abadie y W. Ferrer.**

El Consejo Científico manifiesta su apoyo a la labor de la comisión de posgrado y a los objetivos que promovieron las resoluciones del acta 3/2008. Se encomienda al coordinador que realice las gestiones pertinentes.

Sin perjuicio de lo anterior, se resuelve solicitar a la Comisión de Posgrado que reconsidere la resolución No. 6 del acta 3/2008.

**7. Implementación del período de transición sobre la disposición de las reválidas.**

**8. Nicolás Fraiman solicita que se implemente la discusión de la resolución sobre revalidas tomada en la sesión anterior en un ámbito más amplio que el de la comisión de posgrado.**

Los puntos 6, 7 y 8 se tratan juntos y se resuelve:

1. dejar sin efecto la resolución No. 6 del acta 3/2008 que se transcribe a continuación: Reválidas. La comisión de posgrado entiende que el trabajo de cursos de la maestría forma parte de una actividad global que se establece, junto con un director académico (orientador de cursos) en el marco del plan de trabajo de la maestría. Considera entonces que la reválida de materias tomadas en otras circunstancias debería tener un carácter excepcional. Se resuelve en consecuencia que, a partir del 1º de enero de 2009, el plan de trabajo de los estudiantes de maestría podrá contener, a lo sumo, una materia a revalidar.

(3 en 3)

2. la comisión de posgrado va a rediscutir los temas que generaron dicha resolución.



**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
12/2008  
EXTRAORDINARIA**

Integrantes: M. Lanzilotta, G. Tornaría, E. Mordecki, R. Potrie (delegado estudiantil)

Reunión: 22/10/08

Hora: 16.00 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 15/10/08.**

Se aprueba sin modificaciones

(3 en 3)

Entra a sala G. Tornaría

**2. Reglamento de maestría**

Se mantiene en el orden del día.

**3. Cursos para estudiantes que no están inscriptos en el posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

**4. Implementación del reglamento de doctorado nuevo**

Se mantiene en el orden del día.

**5. Organización de los cursos de posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

**6. Calendario de exámenes de diciembre 2008 y febrero 2009**

Se mantiene en el orden del día.

**7. Estudiar tema áreas (definir áreas, relación, cursos áreas)**

Se mantiene en el orden del día.

**8. Estudiar el tema de créditos de los cursos**

Se mantiene en el orden del día.

**9. Página web de la comisión de posgrado**

Se resuelve hacer una consulta a la persona encargada de la página web del PEDECIBA.

(4 en 4)

**10. Apoyo económico a las tesis**

Se mantiene en el orden del día.

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
13/2008  
ORDINARIA**

Integrantes: M. Lanzilotta, G. Tornaría, E. Mordecki, P. Lessa (delegado estudiantil)

Reunión: 29/10/08

Hora: 16.00 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 22/10/08.**

Se aprueba sin modificaciones.

(3 en 3)

Entra a sala G. Tornaría

**2. Reglamento de maestría.**

Se mantiene en el orden del día.

**3. Resolución del Consejo Científico No. 9 de fecha 24/07/08 sobre los Reglamentos de maestría y doctorado.**

a) Se resuelve enviar el reglamento de doctorado a los investigadores explicando que es el reglamento de doctorado con las modificaciones hechas a sugerencia de jurídica de la UdelaR y que será aprobado en la próxima sesión.

*d) Solicitar a la comisión de posgrado que proponga la implementación del Reglamento de doctorado y que contenga lo sugerido por dicha comisión en el punto c) de la resolución No. 4 de fecha 2/07/08.*

e) De acuerdo a lo resuelto en la asamblea de investigadores, solicitamos a la comisión de posgrado que integre la comisión específica propuesta en el acta punto 2b)

Se mantiene en el orden del día.

**4. Nota de Walter Ferrer proponiendo que el curso de Teoría de formas cuadráticas: teoría algebraica y teoría abstracta se considere como un curso de posgrado.**

Se aprueba el curso que dictará el Prof. Dickmann como curso de posgrado con 5 créditos.

(4 en 4)

**5. Nota de G. Guerberoff presentando el plan de estudios de la estudiante Ma. Inés Fariello.**

Se aprueban los cursos de Introducción a los Procesos Estocásticos, Teoría Ergódica, Teoría de Representaciones y Estadística en Espacios Abstractos dentro del plan de trabajo y no así los seminarios propuestos. En el marco de su proyecto de tesis podrán proponerse otros cursos y seminarios por parte del orientador de tesis.

(4 en 4)

Se retira de sala G. Tornaría

## **6. Calendario de exámenes de diciembre 2008 y febrero-marzo 2009**

Estadística en Espacios Abstractos

Tribunal: R. Fraiman, G. Guerberoff, M. Wschebor

Fecha 19/12

Métodos Numéricos para ecuaciones diferenciales estocásticas

Tribunal: E. Mordecki, G. Guerberoff, R. Tempone

Fecha 19/12 (todos rindieron)

Mecánica Estadística

Tribunal: G. Guerberoff, M. Wschebor, E. Mordecki

Fecha: 11/12

Teoría Ergódica

Tribunal: M. A. Rodríguez-Hertz, F. Rodríguez-Hertz, A. Portela

Fecha: 5/12

Álgebra Conmutativa

Tribunal: W. Ferrer, A. Pereyra, M. Pereira

Fecha 19/12 (no hay estudiantes informa A. Rittatore)

Teoría algebraica de grafos

Tribunal: E. Canale,

Fecha

Álgebras de Operadores

Tribunal: F. Abadie

Fecha:

Teoría de Representaciones.

Tribunal: M. Pereira

Fecha

Introducción a la teoría de los procesos estocásticos

Tribunal: M. Wschebor

Sistemas Dinámicos

Tribunal: R. Ures

Se faculta al coordinador que arme el calendario de exámenes.

(3 en 3)

## **7. Cursos de posgrado para el próximo año.**

Se resuelve realizar una consulta entre los docentes con un plazo de hasta el 14 de noviembre.

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
14/2008  
ORDINARIA**

Integrantes: M. Lanzilotta, G. Tornara, M. Haim, P. Lessa (delegado estudiantil)

Reunion: 26/11/08

Hora: 16.00 hs

**1. Acta de la sesion de fecha 29/10/08.**

**Se aprueba sin modificaciones.**

**(4 en 4)**

**2. Reglamento de maestra.**

Se aprueba lo actuado por el Coordinador de enviar la version definitiva del reglamento de maestra elaborado al CC. Se transcribe a continuacion la version enviada:

**REGLAMENTO DE LA MAESTRA EN MATEMATICA**

**1. OBJETIVOS**

El posgrado de Matematica tiende a desarrollar en sus participantes una actitud creativa; por lo que las modalidades de enseanza estimularan sus aportes personales.

El Programa de maestra aspira a formar personas capaces de:

- usar la matematica y asesorar en su utilizacion a otras disciplinas;
- ensearla a nivel universitario y, eventualmente, contribuir al mejoramiento de la enseanza de la matematica en otros niveles;
- hacer investigacion matematica; de modo que puede considerarse entre sus objetivos la preparacion de candidatos para continuar estudios de doctorado.

**2. DESCRIPCION GENERAL**

2.1 Ingreso. Podran ingresar a la maestra aquellos estudiantes que acrediten poseer una formacion equivalente a la de un Licenciado en Matematica de la Universidad de la Republica. Esta equivalencia ser evaluada por la Comision de Posgrado y deber ser aprobada por el Consejo Cientfico. Cuando se considere que la formacion bsica del candidato no alcanza el nivel requerido, se podr exigir la realizacion de estudios de nivelacion, previos a la admision.

2.2 Ttulo. Se otorgar el ttulo de Magster en Matematica a quienes cumplan con los requisitos de estudios descritos ms abajo.

2.3 Plan del estudiante. Los planes individuales se integraran con cursos semestrales, seminarios, otras actividades aprobadas por la comision de posgrado, y un trabajo de tesis. El estudiante habr de obtener un mnimo de 110 crditos. La unidad de medida de las actividades de posgrado es el crdito, unidad que tiene en cuenta las horas de trabajo que requiere una asignatura para su adecuada asimilacion durante el desarrollo del curso correspondiente, incluyendo en estas horas las que corresponden a las clases y trabajo asistido, y las de trabajo estrictamente individual. Un crdito, equivale a quince horas de trabajo, entendido en la forma sealada, en concordancia con el artculo 8 de la ORDENANZA DE LAS CARRERAS DE POSGRADO (Res. N 9 del CDC de fecha 25/09/01).

El estudiante habr de participar en al menos cuatro cursos regulares y como expositor en al menos dos seminarios del posgrado. Al trabajo de tesis se le asignar el valor de 50 crditos.

Cada estudiante elaborar un trabajo de tesis cuyo ncleo deber constituir un trabajo cientfico relevante que implique un aporte personal y lo ponga en contacto con problemas de investigacion o aplicacion de la matematica. La tesis deber ser presentada por escrito y defendida en una exposicion oral frente a un Tribunal designado por la Comision Directiva del PEDECIBA. El Tribunal juzgar y dar la

calificación de “no aprobada”, “aprobada”, o “aprobada con mención” o sugerirá la realización de trabajos complementarios.

Antes de la iniciación del trabajo de tesis, la Comisión de Posgrado avalará y elevará al Consejo Científico la propuesta de designación de un profesor orientador junto con el proyecto de trabajo, elaborado por el estudiante y el profesor candidato, de acuerdo con el reglamento general de maestría y el reglamento de categorías del personal del PEDECIBA. Para la aprobación de estos proyectos, el Consejo Científico se asesorará con la Comisión de Posgrado.

### **3. COMISIÓN DE POSGRADO**

El Consejo Científico designará una Comisión de Posgrado integrada por tres profesores de reconocida actuación académica en el área y un estudiante de posgrado.

Compete a esta comisión:

- Asesorar al Consejo Científico sobre la admisión de estudiantes al Plan.
- Avalar el Plan Individual de cada estudiante, de acuerdo a lo descrito en 2.3.
- Avalar el Plan de nivelación para aquellos estudiantes que lo requieran.
- Asesorar al Consejo Científico sobre reválidas de estudios ya realizados por los estudiantes.
- Proponer al Consejo Científico la integración de los tribunales de exámenes de los cursos.
- Asesorar al Consejo Científico sobre los proyectos de tesis presentados por los estudiantes, y la designación de profesores orientadores de los mismos.

### **3. Resolución del Consejo Científico No. 9 de fecha 24/07/08 sobre los Reglamentos de maestría y doctorado.**

- a) Se resuelve enviar el reglamento de doctorado a los investigadores explicando que es el reglamento de doctorado con las modificaciones hechas a sugerencia de jurídica de la UdelaR y que será aprobado en la próxima sesión.
- d) Solicitar a la comisión de posgrado que proponga la implementación del Reglamento de doctorado y que contenga lo sugerido por dicha comisión en el punto c) de la resolución No. 4 de fecha 2/07/08.
- e) De acuerdo a lo resuelto en la asamblea de investigadores, solicitamos a la comisión de posgrado que integre la comisión específica propuesta en el acta punto 2b)

Se mantiene en el orden del día.

### **4. Calendario de exámenes de diciembre 2008 y febrero-marzo 2009**

#### **Estadística en Espacios Abstractos**

Tribunal: R. Fraiman, G. Guerberoff, M. Wschebor

Fecha 19/12

#### **Métodos Numéricos para ecuaciones diferenciales estocásticas**

Tribunal: E. Mordecki, G. Guerberoff, R. Tempo

Fecha 19/12 (todos rindieron)

#### **Mecánica Estadística**

Tribunal: G. Guerberoff, M. Wschebor, E. Mordecki

Fecha: 11/12

#### **Teoría Ergódica**

Tribunal: M. A. Rodríguez-Hertz, F. Rodríguez-Hertz, A. Portela

Fecha: 5/12

#### **Álgebra Conmutativa**

Tribunal: W. Ferrer, A. Pereyra, M. Pereira

Fecha 19/12 (no hay estudiantes informa A. Rittatore)

### **Teoría algebraica de grafos**

Tribunal: E. Canale, H. Cancela, M. Lanzilotta

Fecha: 18/12 (15 hs.) y 11/03 (15 hs)

### **Álgebras de Operadores**

Tribunal: F. Abadie, B. Abadie, M. Haim

Fecha: 19/12 y 6/03

### **Teoría de Representaciones.**

Tribunal: M. Pereira, M. Lanzilotta, W. Ferrer

Fecha 18/12 y 11/03

### **Introducción a la teoría de los procesos estocásticos**

Tribunal: M. Wschebor, R. Fraiman, E. Mordecki

Fecha 19/12 y 17/02

### **Sistemas Dinámicos**

Tribunal: R. Ures, J. Iglesias, F. Rodríguez-Hertz

Fecha 18/12 y 11/03

Se aprueba el calendario de exámenes.

(4 en 4)

## **5. Cursos de posgrado para el año 2009.**

### Propuesta para el 1er. Semestre

Teoría Ergódica de Billares. R. Markarian

### Propuestas para el 2do. semestre

Álgebras de Operadores. B. Abadie

Sistemas Dinámicos (Dinámica Hiperbólica). M. Sambarino

Análisis de Fourier y teoría de distribuciones. O. Gil y C. Niche

Teoría de anillos. M. Haim

Se mantiene en el orden del día.

## **6. Culminación de estudios de la maestría de Gustavo Mata.**

Visto los antecedentes y la escolaridad del estudiante Gustavo Mata, se deja constancia que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el plan de estudios de la maestría y por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

Se retira de sala M. Lanzilotta

## **7. Nota de M. Lanzilotta proponiendo la integración de tribunal para la defensa de tesis de maestría de Viviana Gubitosi para el 22 de dic y la integración: A. Jones, J. Vieitez y M. Lanzilotta.**

Se recomienda aceptar la integración del tribunal y la fecha para la defensa de la tesis de maestría.

(3 en 3)

Entra a sala M. Lanzilotta

### **8. Nota de Leticia Morales solicitando el ingreso al doctorado.**

Se recomienda el ingreso al programa de doctorado. Se mantiene en el orden del día el plan de trabajo presentado y la designación de orientador.

(4 en 4)

### **9. Resoluciones adoptadas por el Consejo Científico en su sesión de fecha 24/11/08:**

2. Informe de algunas resoluciones adoptadas por la Comisión Directiva en su sesión de fecha 6/11/08:

1. Ingreso de estudiantes al PEDECIBA en forma condicional.

Resolución: Se aprueban los siguientes requisitos: para los estudiantes que ingresan al Programa:

-Deberá presentar un plan de actividades para CONCLUIR SUS ESTUDIOS DE GRADO (LICENCIATURA o equivalente). En este plan se establecerán claramente los cursos y actividades necesarios para concluir con sus estudios y especialmente se indicarán los plazos (o períodos) para su conclusión.

-Debe presentar una carta de un orientador avalando su presentación a la inscripción condicional.

-En esta instancia no será necesario presentar un Plan de Trabajo de Tesis.

Para los estudiantes que ingresan al Doctorado:

-El estudiante deberá presentar un plan de actividades en el cual se establecerán claramente los cursos y actividades necesarios para estar en condiciones de ser aceptado como estudiante de doctorado y especialmente se indicarán los plazos para su conclusión.

-Debe presentar una carta de un orientador avalando su presentación a la inscripción condicional.

-En esta instancia no será necesario presentar un Plan de Trabajo de Tesis.

Los Consejos Científicos de cada Area o la comisión que ellos designen, será finalmente quien decida sobre la viabilidad del Plan de Actividades del candidato y la aceptación de su inscripción condicional.

En el caso de que no sea cumplido el plan de actividades propuesto para culminar los estudios de grado o la defensa oral del Proyecto (cuando así se requiera), esta inscripción condicional perderá toda validez.

Cuando el candidato culmine sus estudios previos, deberá completar las exigencias contempladas en el reglamento de Posgrado de cada Area para que la inscripción tome carácter definitivo. En todos los casos el estudiante podrá mantener su carácter de condicional por un máximo de seis meses. (9/9)

*Se toma conocimiento. Se solicita a la comisión de posgrado que analice la viabilidad de la instrumentación de esta resolución de la Comisión Directiva en el área.(6 en 6)*

Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el CC. Se informa al CC que es viable instrumentar este tipo de ingresos condicionales en el área.

4.Apoyo a Tesis de Maestría y Doctorado.

Resolución: Se solicita a las Areas verificar las listas de los tesis que tendrán derecho a recibir este apoyo, indicando la fecha de ingreso a la Maestría y Doctorado. Se otorgará el monto de \$9.300 (nueve mil trescientos pesos) y \$ 12.600 (doce mil seiscientos pesos) en apoyo a la realización de tesis de Maestría y Doctorado respectivamente. Los orientadores de tesis administrarán este dinero de acuerdo a las normas del PEDECIBA. Encomendar a la Administración que redacte un instructivo para la ejecución de esta línea presupuestal. (9/9)

*Se toma conocimiento. Se solicita a la Comisión de Posgrado que confeccione una lista actualizada de los estudiantes. El Consejo Científico estará atento a las propuestas de excepcionalidad que la Comisión de Postgrado proponga tramitar. (6 en 6)*

Se mantiene en el orden del día.

#### **10. Propuesta de la Comisión de Posgrado sobre cambios en el reglamento de maestría.**

*Se realizan modificaciones a la propuesta, donde dice: “Antes de la iniciación del trabajo de tesis la Comisión de Posgrado avalará y elevará al Consejo Científico la propuesta de designación de un profesor orientador junto con el proyecto de trabajo, elaborado por el estudiante y el profesor candidato, de acuerdo con el reglamento general de maestría y el reglamento de categorías del personal del PEDECIBA. Para la aprobación de estos proyectos, el Consejo Científico se asesorará con la Comisión de Posgrado.*

*Debería decir: Antes de transcurrido el primer año desde su ingreso al programa, el estudiante propondrá junto con el orientador a la Comisión de Posgrado un plan de trabajo orientado a la elaboración de la tesis, de acuerdo con el reglamento general de maestría y el reglamento de categorías del personal del PEDECIBA. Para la aprobación de este plan de trabajo, el Consejo Científico se asesorará con la Comisión de Posgrado.*

*En el párrafo que dice Compete a esta comisión, en el último item en donde dice “Asesorar al Consejo Científico sobre los proyectos de tesis presentados por los estudiantes, y la designación de profesores orientadores de los mismos. Debería decir “Asesorar al Consejo Científico sobre los planes de trabajo presentados por los estudiantes, la designación de profesores orientadores de los mismos, y la propuesta de integración de los tribunales para la defensa de la tesis a enviar a la Comisión Directiva del PEDECIBA”. (6 en 6)*

Se notifica al CC la conformidad de las modificaciones.



**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
15/2008**

Integrantes: M. Lanzilotta, G. Tornaría, E. Mordecki, P. Lessa (delegado estudiantil)

Reunión: 3/12/08

Hora: 15.30 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 26/11/08.**

Se aprueba sin modificaciones

(4 en 4)

Sale de sala E. Mordecki

**2. Nota de E. Mordecki proponiendo la integración de tribunal para la defensa de tesis de maestría de F. Dalmao por E. Canale, F. Cucker, P. Monzón, M. Wschebor y E. Mordecki para el 29 de diciembre a las 14.00 hs.**

Se recomienda aceptar la integración del tribunal y la fecha para la defensa de tesis de maestría.

(3 en 3)

Entra a sala E. Mordecki

**3. Plan de trabajo presentado por L. Morales para su ingreso al doctorado y designación de orientador.**

a) Se designa como orientador a A. Portela y como co-orientador a A. Rovella.

b) Se aprueba el plan de trabajo presentado.

(3 votos a favor, 1 abstención)

Sale de sala P. Lessa

**4. Plan de actividades de la maestría presentado por el estudiante Pablo Lessa.**

Se aprueba el plan de actividades presentado por el estudiante.

(3 en 3)

Entra a sala P. Lessa

**5. Nota de D. Artenstein solicitando la revalida del curso de posgrado de Introducción a la Teoría de la información.**

Se aprueba la reválida del curso de posgrado con 8 créditos.

(4 en 4)

**6. Mensaje de F. Robledo solicitando la aprobación del curso Tópicos en Teoría de Grafos y Conectividad como curso de posgrado**

Se aprueba como curso de posgrado con 5 créditos.

(4 en 4)

**7. Apoyo a Tesis de Maestría y Doctorado.**

Resolución: Se solicita a las Areas verificar las listas de los tesisistas que tendrán derecho a recibir este apoyo, indicando la fecha de ingreso a la Maestría y Doctorado.

Se otorgará el monto de \$9.300 (nueve mil trescientos pesos) y \$ 12.600 (doce mil seiscientos pesos) en apoyo a la realización de tesis de Maestría y Doctorado respectivamente. Los orientadores de tesis administrarán este dinero de acuerdo a las normas del PEDECIBA. Encomendar a la Administración que redacte un instructivo para la ejecución de esta línea presupuestal. (9/9)

*Se toma conocimiento. Se solicita a la Comisión de Posgrado que confeccione una lista actualizada de los estudiantes. El Consejo Científico estará atento a las propuestas de excepcionalidad que la Comisión de Postgrado proponga tramitar. (6 en 6)*

Se confirman como estudiantes de maestría del área a: Alfonso Artigue, Viviana Gubitosi, Elisa Grin, Pablo Lessa, Claudio Qureshi, Alejandro Cholaquidis, Fabián Croce, Federico Dalmao, Dalia Artenstein, Damián Ferraro y Ma. Inés Fariello.

Se confirman como estudiantes de doctorado del área a: Marco Scavino, Mauricio Achigar, Serge-Olivier Lux, Mathías Bourel, Diego Armentano, Rafael Potrie, Laura Aspirot y Gustavo Mata.

Los restantes estudiantes se encuentra a estudio su vinculación al programa. Se mantienen en el orden del día el punto.

(4 en 4)

## **8. Resolución del Consejo Científico No. 9 de fecha 24/07/08 sobre los Reglamentos de maestría y doctorado.**

a) Se resuelve enviar el reglamento de doctorado a los investigadores explicando que es el reglamento de doctorado con las modificaciones hechas a sugerencia de jurídica de la UdelaR y que será aprobado en la próxima sesión.

b) Solicitar a la comisión de posgrado que proponga la implementación del Reglamento de doctorado y que contenga lo sugerido por dicha comisión en el punto c) de la resolución No. 4 de fecha 2/07/08.

c) De acuerdo a lo resuelto en la asamblea de investigadores, solicitamos a la comisión de posgrado que integre la comisión específica propuesta en el acta punto 2b)

Se retira el punto del orden del día. Será tratado dentro del punto 11.

## **9. Cursos de posgrado para el año 2009.**

### Propuesta para el 1er. Semestre

Teoría Ergódica de Billares. R. Markarian

Computación Científica usando software libre. G. Tornaría

Representaciones de Grupos de Lie. R. Muñiz

### Propuestas para el 2do. semestre

Álgebras de Operadores. B. Abadie

Sistemas Dinámicos (Dinámica Hiperbólica). M. Sambarino

Análisis de Fourier y teoría de distribuciones. O. Gil y C. Niche

Teoría de anillos. M. Haim

Se mantiene en el orden del día.

**10. Cursos para estudiantes que no están inscriptos en el posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

**11. Implementación del reglamento de doctorado nuevo**

Se mantiene en el orden del día.

**12. Organización de los cursos de posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

**13. Estudiar tema áreas (definir áreas, relación, cursos áreas)**

Se mantiene en el orden del día.

**14. Estudiar el tema de créditos de los cursos**

Se mantiene en el orden del día.

**15. Página web de la comisión de posgrado**

Se mantiene en el orden del día.

**16. Apoyo económico a las tesis**

Se mantiene en el orden del día.

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
16/2008**

Integrantes: M. Lanzilotta, E. Mordecki, P. Lessa (delegado estudiantil)

Reunión: 10/12/08

Hora: 14.30 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 3/12/08.**

Se aprueba sin modificaciones

(3 en 3)

**2. Nota de Joaquín Brum solicitando el ingreso a la maestría en matemática como estudiante.**

a) En vista de los antecedentes presentados, se recomienda el ingreso de Joaquín Brum al programa de maestría sujeto a la finalización de los estudios de la Licenciatura en matemática antes del 31/12/08.

b) Se solicita que proponga su orientador y que junto con él presente un plan de trabajo a la comisión de posgrado.

(3 en 3)

### 3. Nota de Alejandro Passeggi solicitando el ingreso a la maestría como estudiante

a) En vista de los antecedentes presentados, se recomienda el ingreso de Alejandro Passeggi al programa de maestría sujeto a la finalización de los estudios de la Licenciatura en matemática antes del 31/12/08.

b) Se solicita que proponga su orientador y que junto con él presente un plan de trabajo a la comisión de posgrado.

(3 en 3)

### 4. Lista de estudiantes de posgrado.

Se ratifica la siguiente lista de estudiantes de posgrado:

<b>MAESTRIA</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>INGRESO</b>	<b>ORIENTADOR</b>
Juan Cirielli **	2001	Ernesto Mordecki
Alfonso Artigue	2004	Miguel Paternain
Viviana Gubitosi	2006	Marcelo Lanzilotta
Elisa Grin	2006	Ma. Alejandra Rodríguez
Pablo Lessa	2007	Martín Sambarino
Claudio Qureshi	2007	José Vieitez
Alejandro Cholaquidis	2007	Ricardo Fraiman
Fabián Crocce	2007	Ernesto Mordecki
Federico Dalmao	2007	Ernesto Mordecki
Dalia Artenstein	2008	Marcelo Lanzilotta
Damián Ferraro	2008	Fernando Abadie
Ma. Inés Fariello	2008	Gustavo Guerberoff
Joaquín Brum	2008	
Alejandro Passeggi	2008	
<b>DOCTORADOS</b>		
Marco Scavino	2005	Mario Wschebor
Mauricio Achigar	2006	Beatriz Abadie
Serge-Olivier Lux	2008	
Mathías Bourel	2008	Gonzalo Perera
Diego Armentano	2008	Mario Wschebor
Rafael Potrie	2008	Martín Sambarino
Laura Aspirot	2008	G.Rubino/E. Mordecki
Gustavo Mata	2008	
Leticia Morales	2008	A. Rovella/A. Portela

\*\* En vista que el estudiante Juan Cirielli ha retomado sus estudios de maestría en el año 2008 y que aprobó en el 2do. semestre el seminario de Métodos estocásticos en finanzas, se otorga una prórroga de estudios a Juan Cirielli.

Se sugiere desvincular a los siguientes estudiantes del programa de maestría en matemática: Leonel Biberberg, Eduardo Cuitiño, Mario Luzardo, Eugenia Ellis, Nelson Moller, Juan Alonso, Juliana Xavier, Andrés Sambarino.

Se sugiere desvincular a los siguientes estudiantes del programa de doctorado en matemática: Walter Moreira, Ruben Ortiz, Ana M. Marin, Ignacio López, Viviana Ferrer, Carlos Escobar.

(3 en 3)

## **5. Cursos de posgrado para el año 2009.**

### Propuesta para el 1er. Semestre

Teoría Ergódica de Billares. R. Markarian

Computación Científica usando software libre. G. Tornaría

Representaciones de Grupos de Lie. R. Muñiz

Curvas algebraicas complejas. A. Pereyra y A. Treibich

### Propuestas para el 2do. semestre

Álgebras de Operadores. B. Abadie

Sistemas Dinámicos (Dinámica Hiperbólica). M. Sambarino

Análisis de Fourier y teoría de distribuciones. O. Gil y C. Niche

Teoría de anillos. M. Haim

Los anteriores cursos mencionados se aprueban como cursos de posgrado con un valor de 15 créditos.

(3 en 3)

## **6. Cursos para estudiantes que no están inscriptos en el posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

## **7. Implementación del reglamento de doctorado nuevo**

Se mantiene en el orden del día.

## **8. Organización de los cursos de posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

## **9. Estudiar tema áreas (definir áreas, relación, cursos áreas)**

Se mantiene en el orden del día.

## **10. Estudiar el tema de créditos de los cursos**

Se mantiene en el orden del día.

## **11. Página web de la comisión de posgrado**

Se mantiene en el orden del día.

**RESOLUCIONES DE LA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
17/2008**

Integrantes: M. Lanzilotta, G. Tornaría, P. Lessa (delegado estudiantil)

Reunión: 17/12/08

Hora: 15.00 hs

**1. Acta de la sesión de fecha 10/12/08.**

Se aprueba sin modificaciones

(3 en 3)

**2. Pablo Lessa solicita reconsideración del punto 4 del acta de la sesión pasada.**

a) se aprueba la reconsideración,

b) se propone se apruebe una nueva categoría de estudiantes: “*Estudiantes no activos*” tanto para la maestría como para el doctorado. El estudiante deberá solicitar la suspensión de su plan de trabajo para ingresar a esta categoría por un período de hasta 1 año y se podrá solicitar hasta dos veces.

c) Se sugiere agregar a esta categoría a Juliana Xavier y a Andrés Sambarino a partir de la fecha.

(3 en 3)

**3. Nota de Fabián Croce solicitando el ingreso al doctorado en matemática como estudiante.**

a) En vista de los antecedentes presentados, se recomienda el ingreso de Fabián Croce al programa de doctorado sujeto a la finalización de los estudios de maestría en matemática antes del 1/04/09. Se sugiere designar a E. Mordecki como su orientador.

b) Se solicita que proponga junto con orientador un plan de trabajo a la comisión de posgrado.

(3 en 3)

**4. Propuestas de cursos de posgrado:**

- **Procesos Gaussianos. M. Wschebor (1er semestre)**

- **Introducción a los procesos estocásticos. E. Mordecki (2do. Semestre)**

Se aprueban como cursos de posgrado con 15 créditos.

- **Sistemas expansivos (primera prioridad). Grupos topológicos. J. Lewowicz.**

Se solicita presente programa, fechas y carga horaria del (de los) cursos propuestos.

(3 en 3)

**5. Planteamiento de varios estudiantes de ingresar al posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

**6. Cursos para estudiantes que no están inscriptos en el posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

**7. Implementación del reglamento de doctorado nuevo**

Se mantiene en el orden del día.

**8. Organización de los cursos de posgrado.**

Se mantiene en el orden del día.

**9. Estudiar tema áreas (definir áreas, relación, cursos áreas)**

Se mantiene en el orden del día.

**9. Estudiar el tema de créditos de los cursos**

Se mantiene en el orden del día.

**10. Página web de la comisión de posgrado**

Se mantiene en el orden del día.